

ELR
17:05

SIT
Blanco
Aprob. S.M.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
25 SEP 2008	
Recibido.....	17:05.....Hs.
Exp. N°.....	21232 F.P. PS

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados DECLARA de su INTERÉS el "INTERCAMBIO ACADÉMICO Y CULTURAL ARGENTINA – BRASIL" a realizarse los días 12 al 17 de Octubre de 2008, en la ciudad de Venado Tuerto, organizado por el Instituto Superior del Profesorado N° 7 "Brigadier Estanislao López", como institución anfitriona de una delegación de estudiantes y profesores de la Universidad Regional de Campaña (Urcamp) de la ciudad de Alegrete, estado de Río Grande Do Sul.

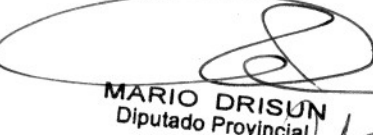

LUCRECIA BEATRIZ ARANDA
Diputada Provincial
F.P.C.S. PARTIDO SOCIALISTA


INES A. BERTERO
Diputada Provincial


NIDIA CONGEBAT
Diputada Provincial

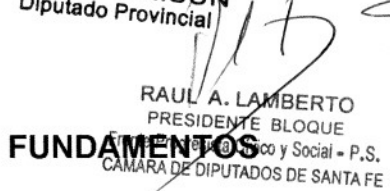

Joaquín A. Blanco
Diputado Provincial


Dip. Fregoni


MARIO DRISUN
Diputado Provincial


Dip. Liberati


OSVALDO H. FATALA
Diputado Provincial


RAUL A. LAMBERTO
PRESIDENTE BLOQUE
FUNDAMENTOS
F.P.C.S. Partido Social - P.S.
CÁMARA DE DIPUTADOS DE SANTA FE

Sr. Presidente:

Las Jornadas de Intercambio Académico y Cultural Argentina-Brasil, a desarrollarse a partir del próximo 12 de Octubre, son continuidad del proyecto iniciado el 17 de agosto de 2008 cuando una delegación de 14 alumnos y 5 profesores de distintas carreras del Instituto Superior del Profesorado N° 7 visitó la ciudad de Alegrete (Brasil) en el marco del proyecto de intercambio



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

académico-estudiantil con alumnos y profesores de la Urcamp (Universidad Regional de Campaña).

La delegación argentina permaneció en la citada ciudad durante 5 días y participó, entre otras actividades, en el IX Seminario Latinoamericano de Educación y Cultura.

El proyecto tiene, como objetivos principales:

- Generar vínculos que propicien una mirada compartida frente a la unidad latinoamericana desde distintas cosmovisiones.
- Compartir experiencias pedagógicas y culturales con la delegación del vecino país.
- Promover la difusión de nuestra identidad regional y nacional a través de diferentes manifestaciones culturales.
- Fortalecer una perspectiva multicultural en el currículo escolar.

En esta etapa se evaluarán los alcances del proyecto inicial y se iniciará la construcción de la segunda parte del mismo; se desarrollará un programa de actividades que contempla la participación de los visitantes en el acto del Día de la Raza, recorrido por la ciudad de Venado Tuerto reconociendo su patrimonio arquitectónico y sus distintos establecimientos educativos, asistencia a conferencias dictadas por profesores de la institución, visita a la localidad de Melincué, recorridos por el Museo Cayetano Silva, Parque Industrial y otros sitios de interés de la ciudad y la región, asistencia a la muestra de Arte Urbano, entre otras.

Como corolario del encuentro se evaluarán los resultados según criterios de apertura y respeto por la diversidad cultural, responsabilidad en las





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

tareas asignadas, participación en las distintas actividades, autonomía en las acciones empeñadas y reflexión crítica acerca de la realidad educativa de ambas regiones.

Entendemos que el intercambio estudiantil es una de las formas más atrayentes de colaboración e integración cultural entre instituciones educativas, como ámbito propicio para desarrollar múltiples modos de expresión social, intelectual, artística, deportiva y recreativa. Estos espacios de intercambio permiten, a quienes participan de ellos, comprender en mejor dimensión la realidad circundante mediante la inmersión recíproca en la lengua, la cultura y la vida cotidiana de los países que los llevan a cabo posibilitando que los participantes se transformen en embajadores de la propia cultura, la solidez de los vínculos y el desarrollo del espíritu de colaboración entre países hermanos.

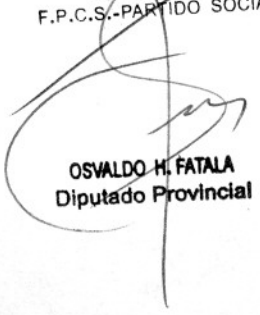
Por las razones expuestas solicito a mis pares el tratamiento y aprobación del presente proyecto de declaración.


LUCRECIA BEATRIZ ARANDA
Diputada Provincial
F.P.C.S.-PARTIDO SOCIALISTA



INES A. BERTERO
Diputada Provincial



NIDIA CONGEBAT
Diputada Provincial

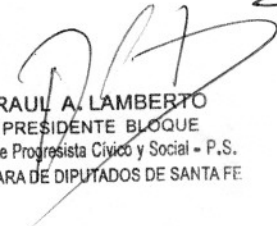

Joaquín F. A. Blanco
Diputado Provincial


OSVALDO H. FATALA
Diputado Provincial


MARIO DRISUN
Diputado Provincial


DIP FREGONI


DIP LIBEREHI


RAUL A. LAMBERTO
PRESIDENTE BLOQUE
Frente Progresista Cívico y Social - P.S.
CAMARA DE DIPUTADOS DE SANTA FE